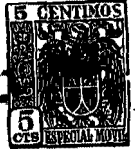


R - 766 - 75



10 00

281460

281460

PATENTE DE INTRODUCCION

por DIEZ años

cuyo privilegio se solicita para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

D. JAIME COLOM GRAU,

de nacionalidad española, con domicilio en Tarrasa (Barcelona), Pza. Gral. Primo de Rivera, núm. 31, relativa a:

"MEJORAS EN LAS DISPOSICIONES DE ACCIONAMIENTO PARA PERSIANAS VENECIANAS".

=====

2814600 OCT



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Introducción se refiere, como se indica en su enunciado, a unas mejoras en las disposiciones de accionamiento para persianas venecianas. - - -

- 5. En las persianas enrollables del tipo veneciano y otras análogas, se emplea una sucesión de tablillas iguales rematada inferiormente por un zócalo o traviesa en la que se enganchan los medios para las maniobras de elevación y descenso, con inclusión de los accesorios que facilitan tales acciones. - - - - -

- 10. Así, en los zócalos standard de referencia se disponen, en muchos casos en que las persianas presentan grandes luces, unas poleas en las que el cordón elevador se desliza al estar en funcionamiento. Esta particularidad complica sensiblemente la estructura de los zócalos y, por lo tanto, su construcción, causando mayores costos, ante la necesidad de dar alojamiento a aquellas poleas y a sus medios de sostenimiento. - - - - -

- 15. La solución que ahora se aporta, nace de la idea de modificar la referida disposición, haciendo que en todo caso las poleas queden aplicadas en el montante superior de la ventana, por lo que al quedar exento aquel zócalo de dar cabida a las poleas y elementos accesorios, permite ser estructurado con mayor ligereza y sencillez. Según la nueva concepción, los cordones de elevación de la persiana presentan cada uno de sus cabos simplemente fijados en la traviesa que

281460

106



sirve de zócalo, mientras que los cambios de dirección, mediante poleas, tienen lugar en la parte superior como se ha dicho. - - - - -

30. Estas ideas forman parte de unas mejoras, según se exponen en la presente Patente, caracterizadas por el hecho de disponerse los cordones de accionamiento de la persiana de manera tal que la sujeción de sus extremos tienen lugar en la traviesa inferior de la misma, mientras que todos los cambios de dirección se efectúan con poleas situadas en la parte superior de la ventana, por lo que las traviesas inferiores presentan un perfil cerrado obtenido a partir de plancha metálica, con engatillado de sus bordes longitudinales, practicándose en la cara superior de dicho perfil unos orificios en correspondencia con otros de mayor calibre realizados en la cara inferior, todo ello en orden a que la retención de los extremos de los cordones se efectúa introduciéndolos por los respectivos orificios a través de la traviesa y, después de anudado cada extremo sobre sí mismo, son alojados en el interior del perfil, ocurriendo que cada uno de los cordones que intervienen en la persiana forma un bucle de accionamiento, y los diversos bucles constituyen un haz de maniobra conjunta.-
- 35.
- 40.
- 45.

- Unas semiabrazaderas elásticas son aplicadas en la cara inferior de la traviesa, en orden a cerrar cada uno de los orificios de esta cara, para lo cual estas semiabrazaderas presentan unas aletas extremas incurvadas para adaptarse a presión contra unos resaltes laterales continuos del perfil, dando lugar a su propia fijación. - - - - -
- 50.

- Las ramas extremas de los diversos cordones que se emplean para el accionamiento de la persiana, están
- 55.

281460 10



distribuidas en alternancia entre unos y otros cordones. - -

60. Para facilitar la comprensión de las ideas expuestas dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden constructivo, se describe seguidamente una forma de realización de la presente Patente haciendo referencia a los planos que acompañan a la misma, los cuales, dado su fin primordialmente ilustrativo, deberán ser interpretados como desprovistos de todo alcance limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se solicita. En los dibujos: - -

65. Figura 1, es un esquema del dispositivo de accionamiento usual en las persianas venecianas, aplicado para un caso determinado, con empleo de traviesa standard.-

70. Figura 2, es un esquema análogo al del caso anterior, en cuya persiana ha sido adoptado un dispositivo de accionamiento según la presente Patente. - - - - -

Figura 3, representa, en sección transversal, una traviesa inferior tipo standard con sus accesorios.-

75. Figura 4, es una vista, en sección transversal, de un perfil de los empleados para la realización de las traviesas inferiores en las persianas, según esta Patente. - - - - -

80. Figura 5, representa un perfil como el de la figura anterior, en el que se aplica el extremo de un cordón de accionamiento para persiana, y una semiabrazadera de flexión para cierre del orificio inferior. - - - - -

Figura 6, es una vista parcial, en alzado, de una traviesa inferior de persiana. - - - - -

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre las mismas indican cada una de las partes

281460

10 OCT



85. y detalles de las disposiciones representadas, su descripción es como sigue a continuación. - - - - -

En la forma usual, una persiana veneciana es accionada por medio de un cordón (1) que presenta sus extremos 2 fijos a un montante superior 3, estando intercaladas

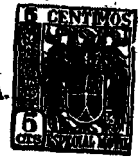
90. una serie de poleas 4, para los cambios de dirección del cordón 1, montadas en el referido montante 3 y en el zócalo o traviesa inferior 5. Una porción central 6, del cordón 1, forma un bucle 6 y sirve para su asido y accionamiento en las operaciones de ascenso y descenso de la persiana. - - -

95. La citada disposición, como se observa, implica la inclusión de poleas 4 en la traviesa inferior 5, las cuales, por razones estéticas y prácticas quedan alojadas dentro de ella. Es obvio que esta estructuración resulta ciertamente complicada para la traviesa inferior 5, resultan-
100. do, además, voluminosa para permitir el alojamiento de dichas poleas y de los elementos accesorios de aplicación. - - - -

Según la nueva solución, los mencionados inconvenientes quedan debidamente resueltos. Como se aprecia en la figura 2, en un caso semejante al de la figura 1, la persiana dispone de dos cordones 7 y 8, cuyos extremos 9 quedan todos fijados en la traviesa inferior 10, mientras que las poleas 11 se hallan montadas en el montante superior 12. Este sistema comporta que el accionamiento de la persiana se haga manipulando simultáneamente dos bucles 13 y 14, de sendos
105. cordones independientes, los cuales pueden agruparse en un mismo haz. - - - - -
110.

La traviesa standard 5 presenta unos relieves especiales en su parte superior para facilitar el acoplamiento

281460^{no} 01



de una placa de cierre 15 sujeta con pasadores 16. Las poleas
 115. 4 quedan alojadas en esta traviesa mediante unos puentes 17
 provistos de eje 18. Para retener las cintas 19 de sustenta-
 ción de las tablillas, se aplica un zuncho 20 que abraza la
 parte superior de la traviesa, y tiene un orificio 21 para
 120. paso del cordón. Entre este zuncho y la traviesa se interca-
 lan una lámina 22 y una placa prensa cinta 23. - - - - -

La traviesa inferior 10 está formada por
 un perfil metálico obtenido por plegado en frío, cuyos bordes
 longitudinales 24 y 25 se engatillan para que el perfil re-
 sulte cerrado, de contorno achatado horizontalmente, con re-
 125. saltes 26 en ambos flancos. De trecho en trecho, unos orifi-
 cios superiores 27 y otros inferiores 28, en mutua correspon-
 dencia, permiten la aplicación de los extremos 9 de los res-
 pectivos cordones. Estos extremos tienen un acabado en forma
 de nudo, el cual se realiza una vez introducido el cordón
 130. por los dos orificios 27 y 28, y entrándolo en el interior
 del perfil para quedar retenido por el orificio superior
 que es más angosto. - - - - -

Con el fin de dejar tapados los orificios
 inferiores 28, una vez preparados los extremos 9, se aplican
 135. unas semiabrazaderas elásticas 29 cuyas aletas extremas 30
 se engarzan en los entrantes laterales de la traviesa, de-
 terminados por los resaltes 26. Estas semiabrazaderas son
 fácilmente separables siempre que sea preciso. - - - - -

Para fijar las cintas 19 se aplican acceso-
 140. rios análogos a los del caso corriente anteriormente descrito.

281460 10 OLL



Por cuanto se ha expuesto se comprenderá que con las presentes disposiciones se alcanzan todas las ventajas expresadas en el comienzo de esta memoria, permitiendo eludir los inconvenientes reconocidos. - - - - -

145. Habiendo descrito suficientemente las características, ventajas y realización de las mejoras según la presente Patente, debe hacerse constar, en resumen, que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones,

150. número de elementos integrantes y materiales empleados en su construcción, forma de acoplamiento mutuo y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente,

155. ya sea considerada junto con una o varias de las reivindicaciones restantes. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

160. REIVINDICACIONES

165. 1.- Mejoras en las disposiciones de accionamiento para persianas venecianas, caracterizadas por el hecho de disponerse los cordones para funcionamiento de la persiana de manera tal que la sujeción de sus extremos tiene lugar en la traviesa inferior de la misma, mientras que todos los cambios de dirección de los mismos cordones se efectúan con el concurso de poleas situadas en la parte superior de la ventana, por lo que las traviesas inferiores presentan un perfil cerrado obtenido por plegado en frío de plancha metálica, con en-

281460

OCT 190



170. gatillado de sus bordes longitudinales, practicándose en la cara superior de dicho perfil unos orificios en correspondencia con otros de mayor calibre realizados en la cara inferior, todo ello en orden a que la retención de los extremos de los cordones se efectúa introduciéndolos por los respectivos orificios y, después de anudado cada extremo sobre sí mismo, son alojados dentro del perfil, ocurriendo que cada uno de los cordones que intervienen en la persiana forma un bucle para su accionamiento, y los diversos bucles constituyen un haz de maniobra conjunta. - - - - -

180. 2.- Mejoras en las disposiciones de accionamiento para persianas venecianas, según la reivindicación anterior, caracterizadas por el hecho de que unas semiabrazaderas de flexión son aplicadas en la cara inferior de la traviesa, en orden a cerrar cada uno de los orificios de la misma, para lo cual las laminas forman unas aletas extremas incurvadas para adaptarse a presión alrededor de unos resaltes laterales continuos del perfil, dando lugar a su propia retención. - - - - -

185. 3.- Mejoras en las disposiciones de accionamiento para persianas venecianas, según la reivindicación primera, caracterizadas por el hecho de que las ramas extremas, de los diversos cordones que se emplean para el accionamiento de la persiana, están distribuidos en alternancia con respecto a los cordones citados. - - - - -

190. 4.- "MEJORAS EN LAS DISPOSICIONES DE ACCIONAMIENTO PARA PERSIANAS VENECIANAS". - - - - -

Todo ello tal como se describe y reivindica

281460



en la presente memoria que consta de nueve hojas, foliadas
y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina
200. de dibujos que la ilustra. - - - - -

10 OCT 1962

Quirós

D. JAIME COLOM GRAU

FIG. 1

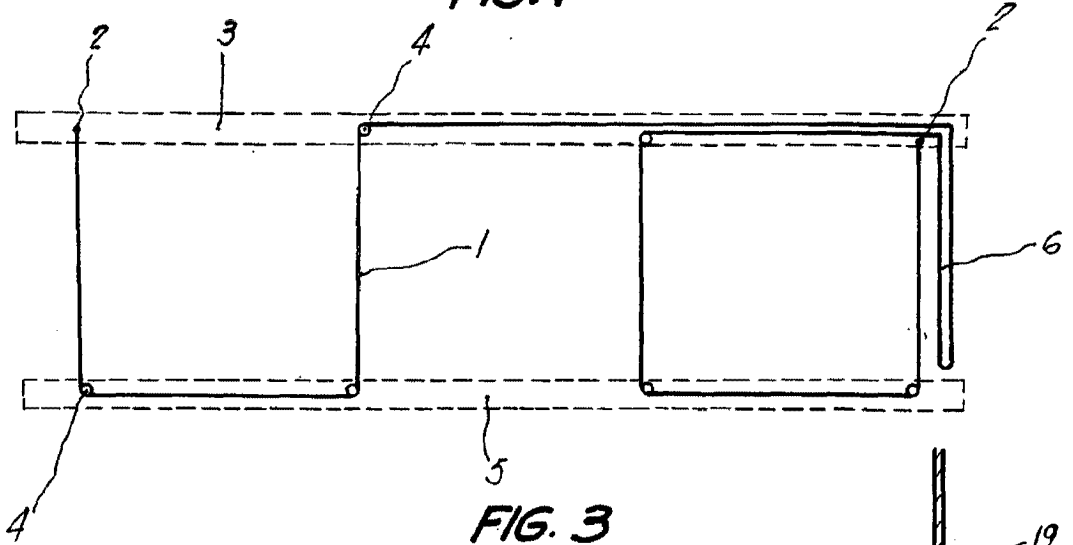


FIG. 3

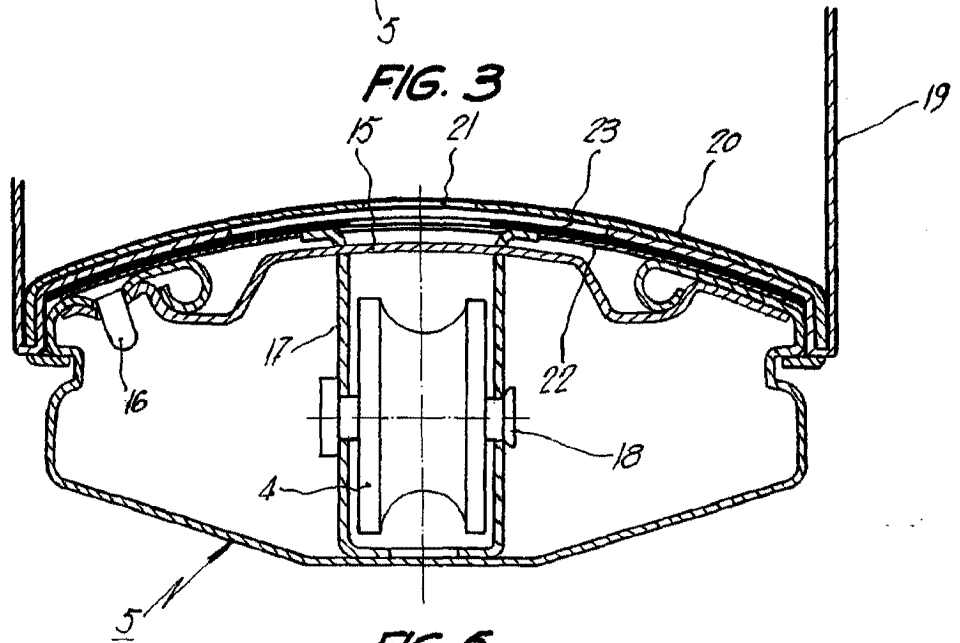
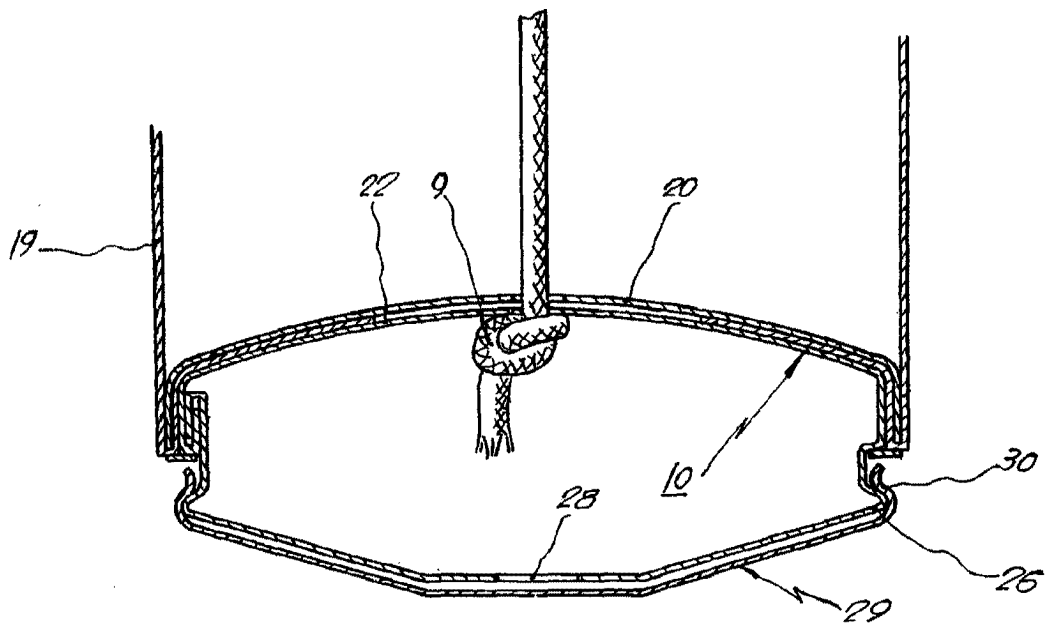


FIG. 5



Escala variable

FIG. 2

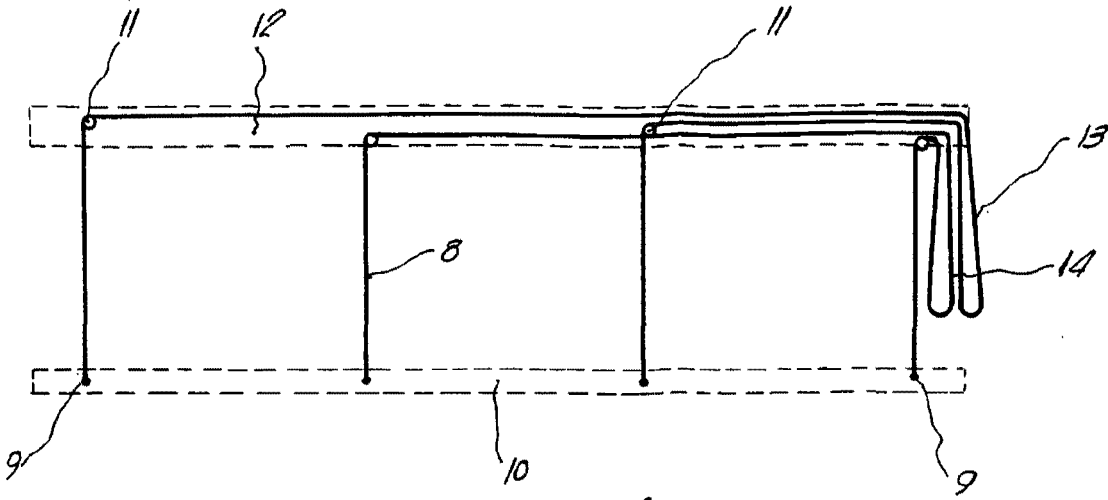


FIG. 4

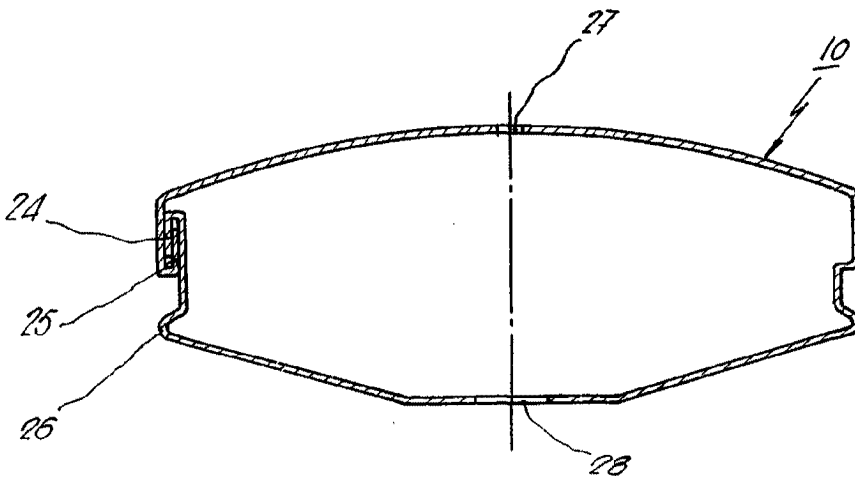
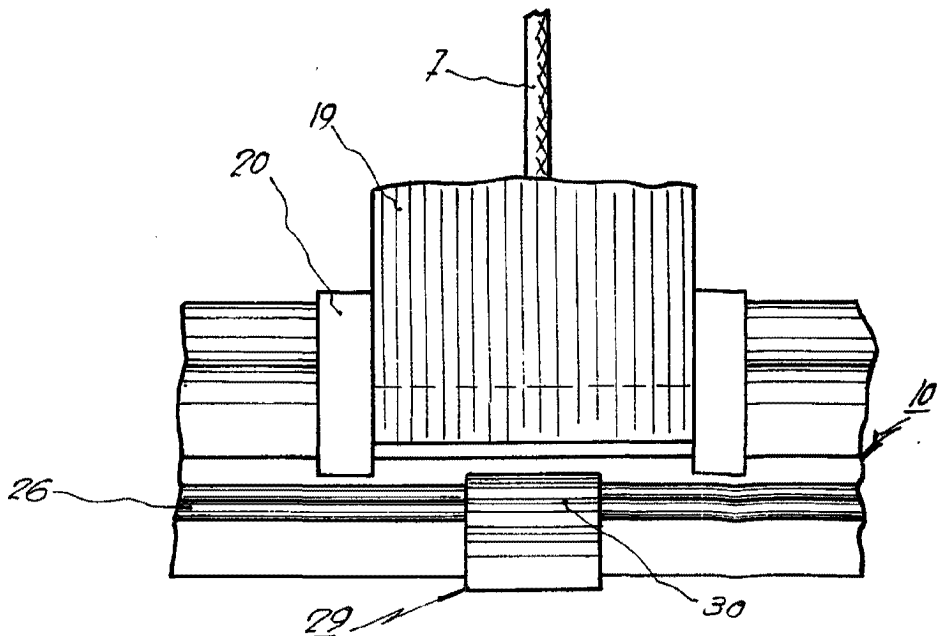


FIG. 6



Handwritten signature or mark.